

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 15 de julio de 2024

OFICIO N.º 087 - 2021-2026/LFGV-PARLANDINO

Doctor

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades – Sesiones Ordinarias Junio 2024

Estimado doctor Forno:

Es grato dirigirle la presente para saludarlo cordialmente y, en virtud de lo señalado en el Acuerdo de Mesa 121-2022-2023/MESA-CR, numeral 1.2, cumpla con remitir el Informe de Actividades realizadas en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, en la ciudad de Cochabamba – Estado Plurinacional de Bolivia, del 25 al 29 de junio.

Agradeciéndole la atención brindada, me despido.

Atentamente,



Luis Fernando Salarreta Velarde
LUIS FERNANDO SALARRETA VELARDE
Parlamentario Andino

Se Adjunto:

- Informe de actividades – Sesiones Ordinarias, mes de junio

LGV/mag.

www.parlamentoandino.org

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE
EL PERIODO DE SESIONES JUNIO DE 2024 EN LA CIUDAD DE
COCHABAMBA - ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
PARLAMENTARIO LUIS GALARRETA**

Del 25 al 28 de junio asistí a las sesiones del Parlamento Andino que se llevaron a cabo, en Cochabamba Estado Plurinacional de Bolivia, donde también se realizó la reunión del componente Latinoamericano Eurolat y la IV Cumbre de Integración de la Integración, terminando con la Declaración de Cochabamba.

Luego de las reuniones de coordinación, se llevó a cabo la sesión solemne de inauguración donde el vicepresidente por el Estado Plurinacional de Bolivia Faustino Ollisco, abrió el evento expresando su agradecimiento a todos los presentes, participaron también de la inauguración Humberto Sánchez Sánchez Gobernador Departamental de Cochabamba, la Dra. Noemí Uzeda León, rectora del Instituto de Educación Integral y Formación Artística Eduardo Laredo, Andrónico Rodríguez Ledesma presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia y la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes.

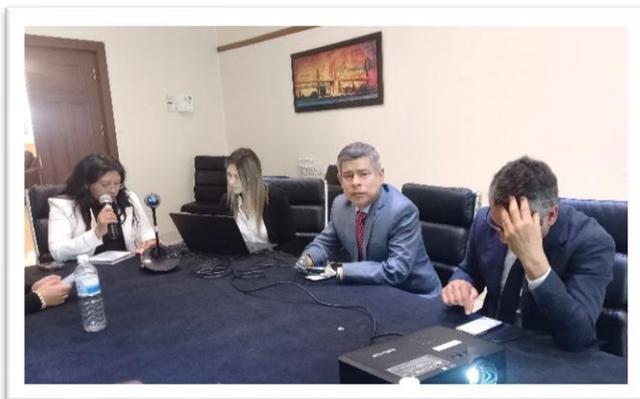




En la sesión ordinaria de la Comisión Cuarta de Economía, se dio lectura y se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Seguidamente, el secretario de la comisión presentó la estructura del documento borrador del Proyecto de Marco Normativo para impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina, acordamos invitar expertos de cada país para enriquecer el documento en la próxima reunión de la comisión.

Posteriormente debatimos, el proyecto de Recomendación para promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común en los países de la Región Andina, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

Finalmente en el punto de proposiciones y varios acordamos invitar expertos de cada país para la próxima sesión, a fin de continuar con el debate de los proyectos de Recomendación para Fortalecer el Comercio Intrarregional en la Región Andina y el proyecto de Recomendación para Facilitar la Implementación en la Región Andina del Reglamento de la Unión Europea relativo a la Comercialización de Determinadas Materias Primas y Productos Asociados a la Deforestación y la Degradación Forestal.



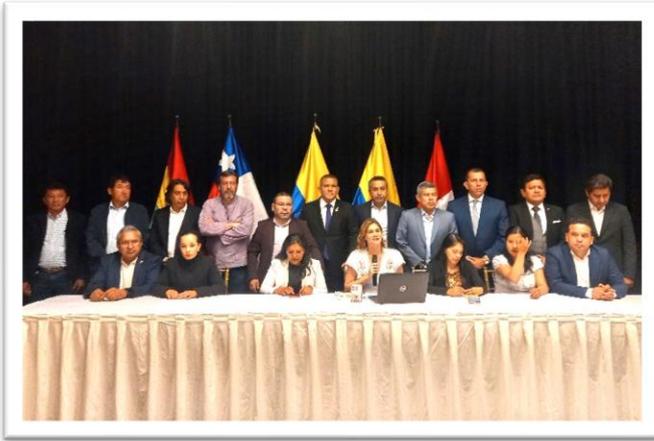
Siguiendo con la agenda, visitamos el Instituto Cultural de Educación Integral y Formación Artística Eduardo Laredo, donde los alumnos ofrecieron una serie de actividades artísticas así como una visita guiada por ellos mismos.



En sesión plenaria se leyeron y aprobaron los informes de la mesa directiva y de las comisiones. Seguidamente, aprobamos el Marco Normativo de Soberanía Digital para los países Andinos. Esta propuesta tiene como objetivo establecer los principios y directrices para promover la soberanía digital, con el fin de fortalecer la cooperación regional, fomentar el desarrollo sostenible y garantizar la dignidad humana en la era digital.

Siguiendo con la plenaria, se aprobaron una serie de pronunciamientos entre los que destacan:

Declaración frente a la situación política de Bolivia, en la que se condena rotundamente los intentos de desestabilización institucional, democrática y política producidos en este país. Asimismo se reitera el compromiso del Parlamento Andino con la vigencia de los derechos humanos de toda la ciudadanía andina, la preservación de la paz social y con garantías democráticas en la región andina. Así como también sobre la decisión de revocatoria de visa a la periodista Alondra Santiago por parte del gobierno ecuatoriano.



Continuando con la agenda se realizó la IV Cumbre Integración de la Integración, con la participación de los cinco parlamentos de la región que aprobaron la declaración de Cochabamba, la cual contempla crear un nivel de coordinación continuo entre las presidencias y mesas directivas de los parlamentos regionales y de integración de América Latina, el Caribe y la Amazonía, así como promover la deliberación sobre una agenda estratégica común a largo plazo.



La cumbre contó con cinco mesas de trabajo donde se debatieron diversos temas, en mi caso se me encargó moderar la mesa tres que tuvo como tema la Territorialización de la Integración, (Red Andina de Universidades Acreditadas y Red Andina de Autoridades Territoriales), donde se presentaron las iniciativas realizadas por el organismo que estuvo a cargo de una experta del Parlamento Andino, participó la experta María Esther Pozo, vicepresidenta del consejo editorial de la Revista Académica Digital “Anticuna”, representantes del Estado Plurinacional de Bolivia y de Argentina, que aportaron experiencias e ideas para fortalecer la integración territorial en la región andina. A través de la colaboración entre la Red Andina de Universidades Acreditadas y la Red Andina de Autoridades Territoriales.





Posteriormente en la sesión solemne de clausura, se presentaron las conclusiones del trabajo realizado.

Para finalizar la IV Cumbre Integración de la Integración, la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, el secretario general Eduardo Chilingua y el gobernador del Departamento de Cochabamba Sr. Humberto Sánchez Sánchez, suscribieron el Acta de Adhesión del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba a la Red Andina de Autoridades Territoriales.

Asimismo se nos hizo entrega de un reconocimiento por parte del Gobernador de Cochabamba Humberto Sánchez Sánchez, a los diferentes representantes de los parlamentos de integración regional que estuvieron presentes en el evento.

